



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA CELEBRADO EL 29 DE ENERO DE 2020

En Granada, siendo las 10:07 del día 29 de enero de 2020, presidiendo el Director del Departamento, José Antonio González Alcantud, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo del Departamento de Antropología Social de la Universidad de Granada en sesión extraordinaria.

La reunión tiene lugar en la Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras. Asisten a ella las y los miembros que se indican en el Anexo I, y notifican su imposibilidad de asistir al Consejo Nazaret Lastres Aguilar.

Con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta del Consejo Extraordinario celebrado el 2 de diciembre de 2019.
2. Informe de la Dirección.
3. Elección y aprobación, si procede, de la composición de la Comisión de Selección de profesorado contratado.
4. Debate y aprobación, si procede, de la solicitud de estancia de investigación en University College de Londres del 1 de septiembre de 2020 al 31 de agosto de 2021 de la profesora Ana Bravo Moreno.
5. Debate y aprobación, si procede, de la solicitud de estancia de investigación en la Universidad Técnica Particular de Loja de Ecuador del 1 de abril al 30 de junio de 2020 del profesor Francisco Jiménez Bautista.
6. Debate sobre espacios del departamento.
7. Debate y aprobación, si procede, de ayudas para la financiación de próximas actividades académicas.
8. Ratificación de Francisco Javier García Castaño como miembro de la Junta de Dirección.
9. Debate y aprobación, si procede, de modificación de la ordenación docente del segundo semestre.
10. Ruegos y preguntas.



1. Aprobación, si procede, del Acta del Consejo Extraordinario celebrado el 2 de diciembre de 2019.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Dirección.

El Director del Departamento, José Antonio González Alcantud, informa que ha enviado una carta a la Directora del Departamento de Historia y Ciencias de la Música, al Director del Departamento de Historia del Arte y al Director del Departamento de Prehistoria y Arqueología para considerar la posibilidad de constituir un Departamento conjunto y que en los próximos días comenzará una ronda de entrevistas con estos.

También anunció que el Rectorado se está planteando facilitar las agrupaciones departamentales y premiar a aquellos departamentos que se adapten a este tipo de unidades y ha habida cuenta que iba a presentar su dimisión a 1 de febrero si no conseguía ningún resultado, ha decidido continuar en la dirección hasta que se tengan algunos resultados fiables sobre la división, integración en otro departamento o la fórmula que plantee el Rectorado.

Asimismo comunicó que el compromiso verbal del Vicerrector de Personal Docente e Investigador, Fernando Cornet Sánchez del Águila, se materializó en la convocatoria inmediata de la bolsa de profesorado interino y que esta plaza al tratarse de una vacante, será seguida en el otoño próximo de la convocatoria de una plaza de profesorado ayudante doctor.

Además avanzó que la profesora Ana Bravo había solicitado prorrogar un año más su estancia de investigación y que esta baja también sería cubierta con una plaza de profesorado sustituto interino siempre a condición de que la docencia de la profesora Ana Bravo sea distribuida en dos cuatrimestres en lugar de concentrado en uno.

3. Elección y aprobación, si procede, de la composición de la Comisión de Selección de profesorado contratado.

El Director del Departamento, José Antonio González Alcantud, comunica que ha sido presentada una carta a través del registro del Departamento firmada por el siguiente profesorado: Arturo Álvarez Roldán, Carmen Castilla Vázquez, Antonio M. Espín Martín, Juan F. Gamella Mora, Francisco Jiménez Bautista y Nuria Romo Avilés, en la que proponen que los miembros electos de la Comisión de Selección de profesorado contratado sean elegidos mediante sorteo entre los profesores/as del Departamento, y que en caso de no aceptarse esta propuesta sean elegidos los siguientes profesores/as:

Como titulares:

Juan F. Gamella Mora

Nuria Romo Avilés

Carmen Castilla Vázquez

Como suplentes:

Arturo Álvarez Roldán

Francisco Jiménez Bautista

Además solicitan a la dirección del Departamento que, tanto si esta propuesta de comisión recibe un número de votos mayoritario o minoritario, se eleve al Rectorado tal como figura en el artículo 114 de los Estatutos de la Universidad de Granada.

Seguidamente tras un debate sobre las propuestas presentadas, se procede a una votación sobre si la elección de los miembros de la Comisión de Selección de profesorado contratado deben ser por sorteo o por designación con los siguientes resultados:

-Votos a favor del sorteo: 5 votos.

-Votos en contra del sorteo: 8 votos.

-Abstenciones: 4.

El profesor Juan F. Gamella Mora solicita que conste en acta que la contratada predoctoral FPU Ariet Castillo Fernández no ha votado a favor de la elección por sorteo.

El profesor Francisco J. García Castaño solicita que conste en acta que ha votado en contra del sorteo como elección.

Se abre un turno de propuestas para concretar la forma de elección de los miembros de la Comisión de Selección de profesorado contratado:

- El profesor Francisco J. García Castaño propone que cada uno elija a 6 personas indicando quienes actuarían como titulares y quienes como suplentes pensando en el equilibrio que puede haber en el Departamento.
- La profesora Aurora Álvarez Veinguer propone que cada uno elija a 3 personas de entre las presentes en el Consejo que puedan y quieran formar parte de la comisión.
- El profesor José Antonio González Alcantud propone que todos los que puedan formar parte de la comisión sean candidatos y se haga una votación nominal de 3 personas como titulares y 3 personas como suplentes.
- El profesor Antonio M. Espín Martín propone que cada uno solamente elija a 1 o 2 o 3 o 4 personas para formar parte de la comisión.
- El profesor Juan F. Gamella Mora propone que tanto él como el profesor Francisco J. García Castaño se retiren de formar parte de la comisión, lo cual crearía consenso en el Departamento, además solicita que conste en acta que cree que el profesor Francisco J. García Castaño le ha llamado ruin.

Las profesoras Raquel Martínez Chicón, Antonia Olmos Álcara y Aurora Álvarez Veinguer manifiestan que quieren inhibirse de formar parte de la comisión.

Tras un debate se acuerda que cada persona pueda elegir a 3 personas de entre todas las que puedan ser candidatas, con excepción de las que se han inhibido, siendo las 3 más votadas las titulares y las 3 siguientes las suplentes.

Acto seguido se procede a la votación obteniéndose el siguiente resultado:

Titulares:

- Ángel Acuña Delgado, 9 votos.
- Francisco Javier García Castaño, 9 votos.
- Carmen Gregorio Gil, 9 votos.

Suplentes:

- Nuria Romo Avilés, 5 votos.
- Carmen Castilla Vázquez, 5 votos.
- Juan F. Gamella Mora, 4 votos.

4. Debate y aprobación, si procede, de la solicitud de estancia de investigación en University College de Londres del 1 de septiembre de 2020 al 31 de agosto de 2021 de la profesora Ana Bravo Moreno.

Se aprueba la solicitud de la profesora Ana Bravo Moreno siempre y cuando el Rectorado cubra esta licencia con una plaza de profesorado sustituto interino.

5. Debate y aprobación, si procede, de la solicitud de estancia de investigación en la Universidad Técnica Particular de Loja de Ecuador del 1 de abril al 30 de junio de 2020 del profesor Francisco Jiménez Bautista.

Se aprueba por asentimiento.

6. Debate sobre espacios del departamento.

El Director del Departamento, José Antonio González Alcantud, informa que solicitó una entrevista al Decano junto con el Vicedecano de Infraestructuras, en la que le expuso que es necesaria una sala para los becarios FPU y además darle luz natural de algún modo a los despachos que carecen de ésta, así como realizar un estudio del mobiliario para conseguir que los despachos sean más versátiles.

El Decano le manifestó que al estar la profesora Aurelia Martín Casares fuera, este espacio debería ser aprovechado por lo que contactaría con ella para disponer de éste en su ausencia.

El Director comunicó que el espacio ocupado por la profesora Esther Massó Guijarro podría ser ocupado por el profesorado que estuviera interesado y que va a mantener reuniones con el Director del Departamento de Historia del Arte en el que le planteará la opción de poder disponer de los despachos de éstos que se encuentran junto a nuestro Departamento.

7. Debate y aprobación, si procede, de ayudas para la financiación de próximas actividades académicas.

El Director informa que este punto es más de debate que de aprobación y que en estos momentos no tenemos capítulo económico contemplado para actos e investigación pero sería importante contar con uno, no sólo para la conferencia inaugural sino circunstancialmente para apoyar alguna actividad que permita unificar y unir al alumnado y al profesorado, por lo que propone, una vez se haga la redistribución del presupuesto del Departamento, ayudar económicamente al XIII Congreso Internacional de la Sociedad Española de Ciencias de las Religiones promovido por la profesora Carmen Castilla Vázquez y sustituir la conferencia inaugural de principio de curso por un ciclo de tres conferencias en el que el Departamento financiara una de ellas.

La profesora Carmen Gregorio manifiesta su apoyo el fomento de las actividades culturales por parte del Departamento y solicita que se cuente con una antropóloga para formar parte de estas conferencias.

8. Ratificación de Francisco Javier García Castaño como miembro de la Junta de Dirección.

El Director propone al profesor Francisco Javier García Castaño como miembro de la Junta de Dirección.

9. Debate y aprobación, si procede, de modificación de la ordenación docente del segundo semestre.

El Director comunica que debido a la futura licencia por maternidad de la profesora María Rubio Gómez y la finalización del contrato del profesor Dario Ranocchiari el próximo 31 de marzo, se deben realizar las siguientes modificaciones docentes:

DESCRIPCIÓN	GRADO	GRUPO	ESTADO	CRÉD	NOMBRE
ANTROPOLOGÍA SOCIAL	GRADUADO/A EN SOCIOLOGÍA	B	BAJA	3,5	PROFESOR POR CONTRATAR
ANTROPOLOGÍA SOCIAL	GRADUADO/A EN SOCIOLOGÍA	B	BAJA	0,5	RUBIO GÓMEZ, MARÍA
ANTROPOLOGÍA SOCIAL	GRADUADO/A EN SOCIOLOGÍA	B	ALTA	4	OJEDA GARCÍA, FRANCISCO MIGUEL
ANTROPOLOGÍA SOCIAL	GRADUADO/A EN SOCIOLOGÍA	C	BAJA	3,5	PROFESOR POR CONTRATAR
ANTROPOLOGÍA SOCIAL	GRADUADO/A EN SOCIOLOGÍA	C	ALTA	3	GUARDERAS MERLO, IGNACIO
ANTROPOLOGÍA SOCIAL	GRADUADO/A EN SOCIOLOGÍA	C	ALTA	0,5	RUBIO GÓMEZ, MARÍA
MIGRACIONES, INTERCULTURALIDAD Y GESTIÓN DE LA DIF	GRADUADO/A EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	A	ALTA	3	PROFESOR POR CONTRATAR

Se aprueba éstas por asentimiento.

10. Ruegos y preguntas.

No se formula ningún ruego ni pregunta.

Siendo las 12.19h el Director agradeció la participación a los asistentes y levantó la sesión.

Atentamente
VºBº

José Antonio González Alcantud
Director

Germán Salguero Esturillo
Secretario



ANEXO 1. ASISTENTES AL CONSEJO EXTRAORDINARIO DE DEPARTAMENTO.

ACUÑA DELGADO, ÁNGEL
ÁLVAREZ ROLDÁN, ARTURO
ÁLVAREZ VEINGUER, AURORA
CASTILLA VÁZQUEZ, CARMEN
CASTILLO FERNÁNDEZ, ARIET
ESPÍN MARTÍN, ANTONIO MANUEL
GAMELLA MORA, JUAN FRANCISCO
GARCÍA CASTAÑO, FRANCISCO JAVIER
GONZÁLEZ ALCANTUD, JOSÉ ANTONIO
GREGORIO GIL, CARMEN
JIMÉNEZ BAUTISTA, FRANCISCO
LÓPEZ MORALES, JUAN
MARTÍNEZ CHICÓN, RAQUEL
OLMOS ALCARAZ, ANTONIA
RANOCCHIARI, DARIO
RUBIO GÓMEZ, MARÍA
SALGUERO ESTURILLO, GERMÁN